ALC ALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
	SOLICITUD Y REMISION DE DOCUMENTOS PARA INICIAR PROCESO DE CONTRATACION

FECHA:	09	11	2026

Para:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	**Daniel Ricardo Ortiz Ossa**
CARGO	Secretario General Y De Gobierno Ordenador del Gasto Decreto 056 de 2025
DEPENDENCIA	Secretaria General y de Gobierno

De:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	**ÓSCAR JAMES CORREDOR MONTENEGRO**
CARGO	Director de Talento Humano
SECRETARIA O DIRECCION	Dirección de Talento Humano

Cordial saludo,

Se solicita respetuosamente adelantar el proceso de contratación cuyas condiciones se indicaran más adelante, remitiendo para ello los documentos relacionados en la lista de chequeo para iniciar el trámite correspondiente.

TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR	**PRESTACION DE SERVICIOS**
MODALIDAD DE CONTRATACION	**CONTRATACION DIRECTA**
NOMBRE	LISETH JOHANA CALDERON BERNAL
CC	**1.070.918.651 de Cota**
OBJETO DEL PROCESO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ANALÍTICO Y METODOLÓGICO EN LA EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, GESTIÓN DE PQRS Y PASANTÍAS Y PRÁCTICAS ACADÉMICAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA, CUNDINAMARCA, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE RESULTADOS, LA IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA Y LA FORMULACIÓN DE RECOMENDACIONES E INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
PLAZO	El plazo de ejecución será **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la suscripción de la Constancia de Inicio, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de los contratos estatales, consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, es decir: que esté respaldado del Registro Presupuestal y la aprobación de garantías requeridas.
PRESUPUESTO OFICIAL:	Valor estimado del contrato: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($11.433.333) que incluyen impuestos y deducciones a que haya lugar, todos los costos en los que debe incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 2026002833 del 05/11/2026, por $14.000.000. Rubro GFA.01.2.1.2.02.02.008; fuente 1.2.1.0.001, ingresos corrientes de libre destinación.

CODIGO BPIN	CDP	RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
N/A	2026002833	GFA.01.2.1.2.0	1.2.1.0.001	Servicios prestados a	$14.000.000

	05/11/2026	2.02.008		las empresas y servicios de producción. FUENTE: ingresos corrientes de libre destinación.	
				TOTAL	$14.000.000

Se anexan a la presente solicitud los documentos relacionados en la lista de chequeo para iniciar el trámite correspondiente para iniciar el proceso de contratación antes enunciado.

ÓSCAR JAMES CORREDOR MONTENEGRO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
MUNICIPIO DE COTA
CUNDINAMARCA

PROYECTÓ	REVISO	APROBO
JUAN SEBASTIAN CALA CASTAÑEDA	ÓSCAR JAMES CORREDOR MONTENEGRO	ÓSCAR JAMES CORREDOR MONTENEGRO
	FIRMA	FIRMA